



**REGLAMENTO PARA USUARIOS DEL SERVICIO  
DAY CARE HORARIO C.  
CICLO ESCOLAR 2018-2019**

Fecha: \_\_\_\_\_

1. Hacer el pago correspondiente al servicio de Daycare en Banorte, Afirme o en el aula virtual de nuestro sitio web durante los primeros 10 días de cada mes; así el alumno aparecerá en las listas del Horario y se le considerará como alumno activo.
2. Mantener actualizada su información en el área de Admisiones, datos tales como; teléfono de casa, del trabajo, en caso de emergencia, celular y correo electrónico.
3. El **horario C** cubre el horario hasta las 7:00 p.m., aquellos Padres de Familia que no lleguen en tiempo por el alumno, deberán de recoger a su hijo (a) en la caseta de vigilancia, ya que este horario no cuenta con tiempo de tolerancia. En la segunda incidencia quedará suspendido el servicio por 1 día.
4. Es responsabilidad del Padre de Familia llegar dentro del horario establecido a recoger al alumno, si se presentaran dos retardos por parte del Padre de Familia, el alumno será suspendido un día del servicio (no será reembolsable). Antes de una suspensión temporal del servicio, es responsabilidad del personal encargado del cuidado de los alumnos del horario de extensión notificar al Padre de Familia y al área de Admisiones las incidencias que se han presentado.
5. Es indispensable presentar el cartelón de identificación al recoger al alumno, en dado caso que no pueda acudir el padre de familia tendrá que ser la persona autorizada y deberá de presentar una identificación oficial. En caso que no sea una persona autorizada quien va a pasar por el alumno, el padre de familia tendrá que llamar antes de las 11am para avisar quien recoge al alumno.
6. Los alumnos de horario C deberán traer ropa deportiva, pasta y cepillo dental y agua embotellada.
7. Durante el servicio del Horario C se supervisará que los alumnos realicen sus tareas, más no se les brindará asesorías académicas; es responsabilidad del Padre de Familia, la verificación del trabajo realizado por el alumno.
8. El colegio no se hace responsable por daños o pérdida de objetos, juguetes y/o aparatos electrónicos traídos de casa.
9. El horario C incluye comida, merienda y una clase extracurricular (sujeto a disponibilidad de edades, horario y frecuencia), misma que deberán de seleccionar en el área de admisiones; en caso de desear que el alumno asista a más actividades, el Padre de Familia deberá de cubrir el costo de la actividad e informar al responsable del horario.
10. Al recoger a los alumnos, deberán estacionar los autos en el lugar asignado, para no obstruir el paso en la vialidad. El lugar para recogerlos es estrictamente en el salón asignado, **donde deberán presentar su cartelón** y firmar su salida, siempre deberán de ser recogidos por una persona autorizada.
11. Para comunicarse con las personas a cargo de sus hijos durante la estancia, podrán hacerlo al número celular: \_\_\_\_\_ o al correo electrónico **afterschool@oxfordschool.edu.mx** para campus Sendero y Concordia, o **daycare@oxfordschool.edu.mx** para campus Anahuac y Barragán.
12. El servicio de Daycare se contrata por mes calendario y para baja de dicho servicio, deberá dirigirse al Departamento de Admisiones por lo menos **10 días** antes de la fecha requerida de la baja.
13. El último viernes de cada mes debido a las Juntas de Consejo Técnico, el servicio de Daycare se ofrecerá a partir de las 12:00 hrs. Es responsabilidad del Padre de Familia notificar a la maestra encargada la asistencia del alumno 2 días antes.

**Nombre completo del alumno:** \_\_\_\_\_

**Actividad extracurricular:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma Admisiones

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Responsable del Grupo

Nombre y

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Padre o Tutor